MENDOZA, **29 DIC 2023**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 41237/2023, en el que el egresado Santiago de VILLAFAÑE solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecto";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Santiago de VILLAFAÑE (DNI: 41.030.132), nacido el 06 de abril de 1998 en Mendoza – Argentina, el Diploma de "Arquitecto" de la carrera de grado "Arquitectura", con fecha de egreso el 17 de abril del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **788/2023**

F. I.
SA

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar